

**NEGOCIOS Y COBRANZAS
ECUACOLLECTIONS S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

- 31 de Marzo del 2017 -

En la ciudad de Quito, a 31 de Marzo del 2017, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Fco. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NEGOCIOS Y COBRANZAS ECUACOLLECTIONS S.A.

Accionistas	Capital Suscrito y pagado USD	Total de Acciones	%
Andrés Fernández-Salvador Chauvet	36 426	36 426	99.88
Caroline Fallet	44	44	0.12
TOTALES	36 470	36 470	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
- 4.- Nombramiento del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2017.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Dr. Andrés Fernández-Salvador Chauvet, y actúa como secretario ad-hoc, el señor Gabriel García Arribas. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer de los puntos del orden del día acordado:

1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016. Luego de darse lectura por parte de la secretaría de los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los accionistas resuelven previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en virtud de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías vigente el Dr. Andrés Fernández Salvador C., no participa en la votación en su calidad de accionista, para la aprobación de los informes, correspondientes al ejercicio económico 2016, por cuanto ostenta la calidad de Gerente General, a la fecha de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016. La presidencia dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a los demás estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016, que luego de deliberar los accionistas deciden aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en virtud de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías vigente en Dr. Andrés Fernández Salvador C., no participa en la votación en su calidad de accionista, para la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016, por cuanto ostenta la calidad de Gerente General, a la fecha de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

3.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y formación de reservas especiales. Por cuanto la compañía ha generado utilidades, cumplidas las formalidades de ley, las mismas se destinarán a la cuenta de utilidades pendientes de distribuir.

4.-Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. Luego de intercambio de opiniones los accionistas deciden por unanimidad elegir al Sr. Daniel Fernández Salvador Maldonado, para el cargo de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2017.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 17:00 horas.



Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Presidente



Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Accionista



Sra. Caroline Fallet
Accionista



Sr. Gabriel García Arribas
Secretario Ad-Hoc.